



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
RECTORADO**

Acta No. 024-C.U-15-XII-10

SESIÓN ORDINARIA

DÍA: Miércoles 15 de diciembre de 2010

HORA: 11H00

LUGAR: Sala de Consejo Universitario

Preside: Dr. Michel Doumet Antòn, Rector

Asistentes: Econ. Mauro Toscanini Segale, Vicerrector General
 Lic. Elizabeth Larrea de Granados, Vicerrectora Académica
 Econ. Luis Hidalgo Proaño, Decano de Especialidades Empresariales
 Dr. Iván Castro Patiño, Decano de Jurisprudencia
 Lic. John González Ubilla, Decano (e) de Artes y Humanidades
 Dra. Lourdes Estrada de Soria, Decana de Artes y Humanidades
 Arq. Rosa Edith Rada Alprecht, Decana de Arquitectura
 Ing. Kléber Coronel López, Decano de Ciencias Económicas
 Lic. Cecilia Loor de Tamariz, Decana de Filosofía
 Dr. Alfredo Escala Maccaferri, Decano de Ciencias Médicas
 Ing. Héctor Cedeño Abad, Decano Técnica
 Ing. Walter Mera Ortiz, Decano de Ingeniería
 P. José Cifuentes Romero, Representante Arzobispal
 Ing. Miguel Torres Almeida, Representante de Profesores
 Sr. Abraham Bedrán Plaza, Presidente de FEUC-G
 Sr. Amir Chehab, Representante Estudiantil
 Sr. Ángel Yaguana, Representante Estudiantil
 Sr. Belisario Reyes, Representante Estudiantil
 Sr. José Yturalde, Representante Estudiantil
 Srta. María José Baquero Coba, Representante Estudiantil
 Sr. Luis Mendieta Burgos, Representante Laboral
 Sr. Héctor Ramírez Quinde, Delegado del Sindicato
 Ab. Aquiles Rigail Santistevan, Asesor Jurídico
 Ab. Guillermo Villacrés Smith, Secretario General
 Ab. Alejo Pérez Limones, Prosecretario General

1. HIMNO Y REFLEXIÓN CRISTIANA, LECTURA DE MISIÓN Y VISIÓN

Se interpreta por parte de los miembros del Consejo Universitario el Himno de la Universidad, luego se lee la siguiente reflexión cristiana preparada por la Dirección del Departamento de Teología y se reza el Padre Nuestro.

2. ACTAS

Habiéndose distribuidos los borradores de las actas de las sesiones del 17, 19 y 26 de noviembre de 2010 y una vez hechas las enmiendas y observaciones recibidas en los textos definitivos, se aprueba el acta del 17 de noviembre con los votos salvados de quienes no estuvieron presentes. Las actas de las sesiones del 19 y 26 de noviembre quedan pendiente de su aprobación.

3. RECTORADO: Informes

3.1.- RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS:

3.1.A. RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA # 146-010

ASUNTO:: Emisión Especie Valorada de Pensión Diferencia.

Rectorado: Autorizo la emisión de 300 especies valoradas con el registro de serie No. 17.201 a 17.500 de US\$4.00 cada una, conforme al modelo usual que tiene la Institución.

Emitidas las especies valoradas se registrarán contablemente en la cuenta de inventario “para producción y venta”, se administrarán por medio de Tesorería y su venta se realizará a través de las librerías Elipol S. A. y Codeu, previa firma del recibí conforme, se procederá a la facturación otorgando un crédito de 15 días y un descuento del 5%, no se efectuarán despachos si existe factura pendiente de cancelación. Las Librerías informarán, por escrito, a la UCSG el nombre de las personas autorizadas a retirar las especies valoradas.

La Jefatura de Tesorería es responsable de custodiar y administrar las especies valoradas. Al efecto emitirá, a fin de cada mes, un reporte de las existencias de especies valoradas y coordinará con Contabilidad el cuadro de los inventarios con los saldos según el balance general.

La Dirección Financiera previa la respectiva auditoría informará trimestralmente sobre la administración de las especies valoradas.

En casos excepcionales por incumplimiento de cancelación de las librerías podría venderse directamente en la ventanilla de Tesorería para no afectar a los usuarios.

Guayaquil 03 de diciembre de 2010 c.c. Vicerrectorado General / Auditoría / Dirección Financiera / Tesorería / Dr. Michel Doumet Antón Rector.

3.B. – RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA # 147 -010

ASUNTO: Emisión Especie Valorada de Certificación de Notas.

Rectorado: Autorizo la emisión de 300 especies valoradas con el registro de serie No. 101.201 a 101.500 de US\$2.00 cada una, conforme al modelo usual que tiene la Institución.

Emitidas las especies valoradas se registrarán contablemente en la cuenta de inventario “para producción y venta”, se administrarán por medio de Tesorería y su venta se realizará a través de las librerías Elipol S. A. y Codeu, previa firma del recibí conforme, se procederá a la facturación otorgando un crédito de 15 días y un descuento del 5%, no se efectuarán despachos si existe factura pendiente de cancelación. Las Librerías informarán, por escrito, a la UCSG el nombre de las personas autorizadas a retirar las especies valoradas.

La Jefatura de Tesorería es responsable de custodiar y administrar las especies valoradas. Al efecto emitirá, a fin de cada mes, un reporte de las existencias de especies valoradas y coordinará con Contabilidad el cuadro de los inventarios con los saldos según el balance general.

La Dirección Financiera previa la respectiva auditoria informará trimestralmente sobre la administración de las especies valoradas.

En casos excepcionales por incumplimiento de cancelación de las librerías podría venderse directamente en la ventanilla de Tesorería para no afectar a los usuarios. Guayaquil 03 de diciembre de . Dr. Michel Doumet Antón, Rector, c.c. Vicerrectorado General / Auditoria / Dirección Financiera / Tesorería / Contabilidad /

3.1.C. – RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA #148 -010

ASUNTO: Emisión Especie Valorada

Rectorado: Autorizo la emisión de 5.000 especies valoradas con el registro de serie No. 461.001 a 466.000 de US\$1.25 cada una, conforme al modelo usual que tiene la Institución.

Emitidas las especies valoradas se registrarán contablemente en la cuenta de inventario “para producción y venta”, se administrarán por medio de Tesorería y su venta se realizará a través de las librerías Elipol S. A. y Codeu, previa firma del recibí conforme, se procederá a la facturación otorgando un crédito de 15 días y un descuento del 5%, no se efectuarán despachos si existe factura pendiente de cancelación. Las Librerías informarán, por escrito, a la UCSG el nombre de las personas autorizadas a retirar las especies valoradas.

La Jefatura de Tesorería es responsable de custodiar y administrar las especies valoradas. Al efecto emitirá, a fin de cada mes, un reporte de las existencias de especies valoradas y coordinará con Contabilidad el cuadro de los inventarios con los saldos según el balance general.

La Dirección Financiera previa la respectiva auditoria informará trimestralmente sobre la administración de las especies valoradas.

En casos excepcionales por incumplimiento de cancelación de las librerías podría venderse directamente en la ventanilla de Tesorería para no afectar a los usuarios. Guayaquil 03 de diciembre de 20 . Dr. Michel Doumet Antón c.c. Vicerrectorado General / Auditoria / Dirección Financiera / Tesorería / Contabilidad

3.2.- CONVENIOS, CONTRATOS, ACUERDOS, CARTAS DE INTENCION, ACTAS:

3.2.A ACUERDO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL Y LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. (Facultad de Jurisprudencia)

OBJETIVO: Ambas instituciones se comprometen a coordinar esfuerzos para fortalecer sus relaciones, profundizar el conocimiento del derecho y difundir los instrumentos internacionales para la promoción y defensa de los derechos humanos, todo en beneficio de mejorar la administración de justicia, con el propósito de alcanzar las metas propuestas, ambas partes acuerdan llevar a cabo de manera conjunta la realización de congresos, seminarios, coloquios, simposios, conferencias, realización de prácticas profesionales de funcionarios de la Universidad Católica en la Corte Interamericana, desarrollo de actividades jurídicas y de investigación conjuntas, intercambio de publicaciones, material jurídico, facilitar a los investigadores de la UC acceso a la jurisprudencia producida por el Tribunal y cualquier otra actividad que contribuya a la mejora de conocimientos de los funcionarios.

3.3.B CONVENIO DE APOYO ACADÉMICO ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL Y EL COLEGIO TÉCNICO AGROPECUARIO 17 DE AGOSTO A TRAVÉS DEL

PROGRAMA DE EXTENSIÓN COMUNITARIA Mi Granja Escolar DE LAS CARRERAS AGROPECUARIAS DE LA FACULTAD TÉCNICA PARA EL DESARROLLO (Facultad Técnica para el Desarrollo)

OBJETIVO: Ambas partes de común acuerdo, han decidido celebrar un convenio para normar las actividades que desarrollarán conjuntamente en pro de la mejora continua de la calidad de educación agropecuaria a nivel secundaria, la productividad y la competitividad del sector agropecuario y rural ecuatoriano que potencie tales objetivos. Con este antecedente ambas partes se comprometen hacer labores conjuntas como ejecutar programas de capacitación y extensión comunitaria, investigación y desarrollo científico y tecnológico, fortalecer los conocimientos teóricos y prácticos de los estudiantes de ambas instituciones, mediante la jornada de capacitación sobre las temáticas acordadas en el presente convenio.

3.2.C CONVENIO DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA, SU FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES Y EL COLEGIO FISCAL MIXTO JUAN MONTALVO DE GUAYAQUIL.. (Facultad de Artes)

OBJETIVO GENERAL: Contribuir con el apoyo lingüístico y pedagógico necesario para que los estudiantes del octavo año de educación básica del Colegio Fiscal Juan Montalvo, fortalezcan las bases del idioma inglés y mejoren el nivel de dominio y comunicación en este idioma facilitando a la vez un espacio a los estudiantes de Carrera de Lengua Inglesa para que cumplan con sus requisitos de prácticas pre profesionales y demuestren las competencias adquiridas durante su proceso de formación.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Promover en los estudiantes del octavo año de educación básica el desarrollo de las habilidades comunicativas bilingües como son entender lo que escuchan y leen y expresarse de forma oral y escrita. Poner en práctica las competencias lingüísticas y metodológicas alcanzadas por los estudiantes de la mención de Gestión en Educación Bilingüe de la Carrera de Lengua Inglesa

3.2.D CONVENIO DE PASANTÍAS ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL Y AUTOSHARECORP S.A. (Unidades académicas)

OBJETIVO: La Universidad ha convenido que sus estudiantes, realicen pasantías pre profesionales que se puedan desarrollar en los diferentes departamentos y áreas de Autosharecorp S.A. bajo la modalidad de pasantía, de acuerdo con su especialidad, de conformidad con Ley de Pasantías en el Sector Empresarial publicada en el Registro Oficial # 689 del 5 de mayo de 1995. La pasantía será realizada bajo el sistema que la Universidad y las Unidades Académicas a la cual pertenezca el estudiante establezcan como modalidad en el pensum de estudios, bajo la coordinación de la Dirección General de Estudiantes de la Universidad. Autosharecorp S.A. admitirá a sus programas de pasantías a estudiantes de los distintos semestres de su carrera, que hayan obtenido por lo menos una calificación del 80% o su equivalente en el sistema de calificaciones establecido por la Universidad.

3.2.E CONVENIO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA Y LA UNIVERSIDAD EMPRESARIAL MOSBACH, ESTADO DE BADEN-WUERTTEMBERG – ALEMANIA. (Facultad de Economía-Carrera Ingeniería de Empresas Formación Dual).

OBJETIVO: El objetivo de este Acuerdo es establecer relaciones específicas y de cooperación entre estas dos instituciones para enriquecer la comprensión de la cultura de los países involucrados. Este acuerdo es para hacer realidad e instituir el intercambio de personal docente y de estudiantes de pre y postgrado entre las instituciones en forma continua. El propósito de cada intercambio de estudiantes será permitirles tomar materias (clases) mas no estudiar para lograr un título en la institución ANFITRIONA. Las materias aprobadas en la Institución anfitriona serán normalmente aprobadas como créditos para el título en la Universidad de origen del candidato donde éste se encuentre matriculado. Será responsabilidad de cada participante en el

Programa de Intercambio de Estudiantes obtener aprobación oficial de su propia Institución para unidades tomadas en la institución anfitriona.

3.2.F CONTRATO DE ELABORACIÓN DE CUADERNOS-AGENDA UNIVERSITARIOS ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA Y NEGOCIOS GRÁFICOS GRAFINPREN S.A. (Federación de Estudiantes)

OBJETIVO: La Universidad Católica por solicitud del Presidente de la Federación de Estudiantes ha convenido editar un cuaderno agenda universitario acorde con los requerimientos de la Federación de Estudiantes. Para el efecto, contrata los servicios de la empresa Negocios Gráficos Grafipren S.A. La Empresa contratada se obliga con la contratante a la realización de de 8.000 cuadernos-agenda universitarios para los estudiantes de la Universidad Católica.

3.2.G CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL Y LA UNIDAD EDUCATIVA TÉCNICA PARTICULAR BILINGÜE " REDEMPTIO" DE LA CIUDAD DE JIPIJAPA. (Vicerrectorado Académico).

OBJETIVO: Desarrollar y facilitar la prestación de servicios académicos en los campos de la docencia, la investigación y la capacitación académica, científica e investigativa para mejorar la calidad educativa de la Institución. Estimular el desarrollo intelectual de los profesionales en las diversas carreras, para mejorar el desempeño educativo mediante los cursos, seminarios que ofrezcan las dos instituciones. Apoyar el desarrollo educativo de los estudiantes destacados, entregando becas educativas para la continuidad de estudios superiores en las carreras técnicas que oferta la Universidad Católica.

3.2.H CONVENIO PARA REALIZAR CÁTEDRAS COMPARTIDAS ENTRE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA Y UNIDAD BÁSICA CARLOS MONTEVERDE. (Facultad de Arquitectura)

OBJETIVO: La Facultad de Arquitectura tiene entre sus objetivos propender a la formación de profesionales ética y socialmente responsables que brinden un servicio útil a nuestro país. Por este motivo ha impulsado la creación de Cátedras Compartidas dentro de su pensum académico, con el fin de dotar a los alumnos de los últimos ciclos, de los conocimientos y herramientas necesarios para afrontar con eficiencia su futura práctica profesional. La Unidad Básica Carlos Monteverde, es una entidad que recibe a los alumnos de Arquitectura: a) Propuesta de Diseño de Interiores y b) Levantamiento y ejecuciones de proyectos arquitectónicos.

3.2.I CONVENIO PARA REALIZAR CÁTEDRAS COMPARTIDAS ENTRE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA Y LA ARQ. IVONNE SAENZ CUBILLUS. (Facultad de Arquitectura).

OBJETIVO: La Facultad de Arquitectura tiene entre sus objetivos propender a la formación de profesionales ética y socialmente responsables que brinden un servicio útil a nuestro país. Por este motivo ha impulsado la creación de Cátedras Compartidas dentro de su pensum académico, con el fin de dotar a los alumnos de los últimos ciclos, de los conocimientos y herramientas necesarios para afrontar con eficiencia su futura práctica profesional. La Arq. Ivonne Sáenz Cubillus se dedica a) Diseño de Viviendas y proyectos arquitectónicos variados b) Construcción y remodelación de inmuebles arquitectónicos. La Arq. Sáenz está interesada en colaborar con este programa facilitando a los estudiantes la realización de trabajos en sus dependencias, con la finalidad de promover la mejora del nivel general de ellos.

3.2.J CONVENIO PARA REALIZAR CÁTEDRAS COMPARTIDAS ENTRE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA E INPORCON S.A. (Facultad de Arquitectura)

OBJETIVO: La Facultad de Arquitectura tiene entre sus objetivos propender a la formación de profesionales ética y socialmente responsables que brinden un servicio útil a nuestro país. Por este motivo ha impulsado la creación de Cátedras Compartidas dentro de su pensum académico, con el fin de dotar a los alumnos de los últimos ciclos, de los conocimientos y herramientas necesarios para afrontar con eficiencia su futura práctica profesional. INPORCON, es una entidad

que recibe a los estudiantes de la Facultad de Arquitectura para: a) Diseño de piezas gráficas variadas y b) Venta de tarjetas prepago al por mayor y menor, celulares, accesorios y cabinas.

3.2.K CONVENIO PARA REALIZAR CÁTEDRAS COMPARTIDAS ENTRE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA Y LA "FUNDACIÓN NOS NECESITA ECUADOR". (Facultad de Arquitectura)

OBJETIVO: La Facultad de Arquitectura tiene entre sus objetivos propender a la formación de profesionales ética y socialmente responsables que brinden un servicio útil a nuestro país. Por este motivo ha impulsado la creación de Cátedras Compartidas dentro de su pensum académico, con el fin de dotar a los alumnos de los últimos ciclos, de los conocimientos y herramientas necesarios para afrontar con eficiencia su futura práctica profesional. La Fundación Nos Necesita Ecuador, es una entidad que se dedica: a) Atender a personas necesitadas en diferentes ámbitos como son la promoción humana, salud, evangelización. B) Atender personas discapacitadas en centros especializados.

3.2.L CONVENIO PARA REALIZAR CÁTEDRAS COMPARTIDAS ENTRE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA Y AUTOCONTROL". (Facultad de Arquitectura)

OBJETIVO: La Facultad de Arquitectura tiene entre sus objetivos propender a la formación de profesionales ética y socialmente responsables que brinden un servicio útil a nuestro país. Por este motivo ha impulsado la creación de Cátedras Compartidas dentro de su pensum académico, con el fin de dotar a los alumnos de los últimos ciclos, de los conocimientos y herramientas necesarios para afrontar con eficiencia su futura práctica profesional. AUTOCONTROL S.A., es una entidad que se dedica: a) Prestar servicios de ingeniería eléctrica y provisión de bienes eléctricos b) Diseño de redes eléctricas, planos técnicos, etc.

3.3.- INFORME DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACION Y MARKETING Y EVENTOS:

3.3.A Eventos de la semana del 13 al 18 de diciembre 2010 (publicados en el portal) y además se ha entregado en forma de folleto para el bolsillo.

3.3.B of. DCM--594 del Dr. Antonio Santos Director de Comunicación y Marketing en el que adjunta la estadística de las personas atendidas en los Módulos de Información ubicados en los centros comerciales del 1 al 30 de noviembre, se ha atendido a 1.006 personas, además se ha hecho llegar por email a los directores específicos, las bases de datos con el registro de los interesados.

3.3.C of. DCM-595-010 del Dr. Antonio Santos Director de Comunicación y Marketing, en el que remite la información acerca de la atención ofrecida en el Centro de Información que está dentro del campus universitario, a 528 persona y que corresponde al mes de noviembre.

3. 4.-PUBLICACIONES:

-Bitácora Empresarial # 26 autoría Facultad Especialidades Empresariales

-Revista Empresarial # 16, autoría Facultad Especialidades Empresariales

- Informe Coyuntura Económica # 166, Autoría Facultad de Economía- Centro de Investigación Tecnológica y Científica CITEC- Infocsi

-Revista "Nuestra Facultad" # 81 autoría Facultad de Jurisprudencia

-Revista Jurídica 2010/27, autoría Facultad de Jurisprudencia

-Revista de Derecho Económico, 2010/02, autoría Facultad de Jurisprudencia

Libro El Derecho Constitucional, autoría Dr. René Javier Quevedo González, Biblioteca de Autores de la Facultad de Jurisprudencia

Informativo del Sistema de Postgrado # 20(julio-agosto-septiembre y octubre), autoría Sistema de Postgrado.

Informe de Labores 2009, Edición Especial de Cronicatónica # 45, autoría Centro de Publicaciones.

Desde el Rectorado # 76, Autoría Sistema de Marketing

3. 5- INFORMES:

Sesiones de trabajo:

PASO ELEVADO PEATONAL

Continúan las reuniones periódicas desde en el mes de noviembre con los encargados de la obra para tratar sobre el avance del paso peatonal, previsto para los primeros meses del 2011.

POSTGRADO DE CIRUGÍA GENERAL

El 18 de noviembre me reuní con el Director y Coordinador del Postgrado de Cirugía los doctores José Baquerizo, y Dr. Antonio Ortega, Dr. Antonio Aguilar Director Escuela de Graduados, y Dr. Enrique Santos Director de Postgrado en el que se trató sobre la nueva promoción que demanda urgentemente el Hospital Vernaza sobre el Postgrado de Cirugía y se resolvió que conjuntamente con la Escuela de Graduados y la Dirección de Postgrado hacer las gestiones en el Consejo de Educación Superior.

EDUCACIÓN A DISTANCIA

Convoqué a una reunión el 18 de noviembre a los miembros de la Comisión Especial de Educación a Distancia: Econ. Mauro Toscanini, Vicerrector General, Lic. Elizabeth Larrea Vicerrectora Académica, Mg. María Cecilia Loor de Tamariz Decana Facultad de Filosofía, Eco. Servio Correa Director Carrera Ingeniería en Marketing, MsC. Magaly Merchán Coordinadora Vicerrectorado Académico ante el SED y Lcda. Magdalena Reyes Directora del SED, trabajando con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Análisis y revisión de las tareas encomendadas a los Miembros de la Comisión Especial del Sed.
3. Varios

Esta Comisión acordó reunirse el tercer miércoles de cada mes para continuar con el seguimiento de las actividades académicas y administrativas del SED.

EDITORIAL NORMA

Se reunió el 23 de noviembre con: la Lic. Elizabeth Larrea de Granados Vicerrectora Académica, los representantes de Fundación Ecuador Ing. Pedro Aguayo y Ec. Miguel Ángel Valdivieso; el Ing. Samuel Del Castillo Asesor de Negocios Corporativos de Grupo Editorial Norma, Ing. Carlos Gil Director General de UCSG R-TV y la Ing. Maria Laura Roche Directora de Proyectos Educativos de UCSG R-TV, instituciones promotoras del proyecto formación en convergencia de medios para docentes en matemática, lengua y literatura para la enseñanza en la educación básica de las escuelas particulares populares del programa "Más Libros" de la M.I municipalidad de Guayaquil; con la finalidad de presentar las propuestas para el plan de levantamiento de fondos del proyecto denominada Socios en la tarea de educar.

ASOCIACIÓN DE EXALUMNOS

A petición del expresidente de la Asociación de Graduados, Arq. Carlos León, mantuvo una reunión el día 23 de noviembre, lo acompañaron en la reunión el doctor Aquiles Rigail Asesor

Jurídico y Ab. Alejo Pérez, Secretario General (e), con el objeto de realizar la convocatoria a todos los graduados en la UCSG, para elegir a la directiva de exalumnos.

CENSO

Con el propósito de ultimar los detalles del Censo de Población y Vivienda previo a la realización del Censo del día domingo 28, cité el jueves 25 de noviembre a los señores vicerrectores general y académica y Decanos.

La jornada del domingo 28 de noviembre fue intensa y sin ningún contratiempo gracias a la ayuda de todos ustedes, lo cual agradezco por la colaboración prestada en el que cumplimos a cabalidad con el deber cívico como ciudadanos ecuatorianos. La Universidad Católica de Santiago de Guayaquil formó parte activa del Censo Población y Vivienda, portando sus cartillas y con lápiz en mano, más de 2000 estudiantes cumplieron con la tarea de visitar hogares del sector del Fortín.

Reitero mi agradecimiento a los señores vicerrectores General y Académica, decanos, profesores, funcionarios, estudiantes y empleados y voluntarios, lo mismo a los guardias de seguridad de la compañía Maratec.

PRESENTACIÓN PROPUESTA DE GESTIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UCSG.

A petición de la Lic. Elizabeth Larrea Vicerrectora Académica concurrí a la reunión del 25 de noviembre, concerniente a la presentación de la propuesta de Gestión del Personal Académico de nuestra Universidad, aspiración de las autoridades, de abrir el debate con los docentes de la comunidad universitaria sobre el futuro del Personal Académico de nuestra Alma Mater, en concordancia con los cambios que plantea la Ley Orgánica de Educación Superior LOES y con el Plan Estratégico de la Universidad Católica. En la mayoría de las facultades se ha hecho conocer la propuesta, como también se ha recogido las recomendaciones para su análisis y decisión.

REUNIÓN SOBRE VIDEO INSTITUCIONAL 2011

Los días 24 de noviembre y 1 de diciembre, cumpliendo la transparencia de la información y la rendición de cuenta, me reuní con Dr. Antonio Santos Director de Comunicación y Marketing, para preparar el video institucional, en donde se recoge una síntesis de las actividades ejecutadas por la administración de la institución.

FUNDACIÓN SANTIAGO DE GUAYAQUIL

Con la asistencia de algunos Miembros del Directorio señores Joseph Garzozzi, Dra. Mónica Franco, Mgs. José Cifuentes, Ing. Héctor Rodríguez, Dr. Antonio Aguilar y Arq. María Eloisa Velázquez, nos reunimos el miércoles 1 de diciembre, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura del acta anterior
2. Informe de actividades de la Dirección Ejecutiva
 - 2.1 Presentación de los proyectos presentados y en formulación.
 - 2.2 Varios

3.6.- EVENTOS:

a) Académicos:

JURISPRUDENCIA:

Estuve presente el 19 de noviembre en el Aula Magna por invitación personal del señor Decano de Jurisprudencia con ocasión de la visita de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que por gestiones del Ab. Iván Castro nos honraron con su presencia el doctor Diego

García Sayán, Presidente de CIDH, así como Ministros Jueces de la Corte Internacional de Justicia, quienes vinieron a dictar un seminario sobre “ El Respeto y Garantía de los Derechos Humanos desde la Perspectiva del Sistema Interamericano “.

PREMIO FILANTRÓPICA

El domingo 21 de noviembre se realizó la premiación anual del Premio Filantrópica a los mejores alumnos de la ciudad y se publicó la foto de nuestros estudiantes en los Diarios El Universo y Expreso con la siguiente nómina:

JURISPRUDENCIA

CARRERA DE DERECHO

Lecaro Malnati Gabriela
Siguencia Suárez Kléber

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

Abril Sánchez María Isabel
Panta Celleri Leonor

CARRERA DE ORIENTACIÓN Y CONSULTORÍA FAMILIAR

Larrea Robles Silvia Elisabette
Alcívar Chávez Mayra Lissette

FILOSOFÍA

LITERATURA

Maruri Jiménez Javier Alejandro
Cortes Rada Elsa María

CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Carlier Ulloa Diana Estefanía
Carofilis Mendoza Gabriela Estefanía

PEDAGOGIA

Parrales Pazmiño María José
Serrano Roca Kareem Stefanie

PSICOLOGIA CLINICA

Torres Rosado Cesar Alexander
Hernández Zambrano Ericka

PSICOLOGIA ORGANIZACIONAL

Rivadeneira Ruíz Michelle Teresa
Cañarte De Mori Jessica

INGENIERIA

CARRERA DE INGENIERÍA SISTEMAS

López Yepéz Roberto Andrés
Ostaiza Yuen Chon Adrian Ludgardo

CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL

Lama Chong Waleón Fernando
Córdova Alcívar Pedro Luis

CIENCIAS ECONÓMICAS

CARRERA DE ECONOMÍA

Vera Piedra Maite
Cevallos Avellán Ricardo

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN

Jordán Armijos Diego
Álvarez Reyes Liliana

CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA

Vargas Gurumendi Jennifer
Solesdipa Tapia Patricia

CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL

Peralta Rivera Denisse Xiomara
Tobar León Martha María

ARQUITECTURA**CARRERA DE ARQUITECTURA**

Andrade Icaza Valeria Stephania
Vaca Ochoa Ayleen Johana

CARRERA DE DISEÑO DE INTERIORES

Bumbila Jiménez Karla Juliana
Ramírez Camba Patricia Clarivel

CARRERA DE GESTION GRAFICA PUBLICITARIA

Núñez Grijalva Ivette Lorena

MEDICINA**CARRERA DE MEDICINA**

Sarmiento Bobadilla Jorge Alberto
Mendoza Vélez María de los Ángeles

CARRERA DE ENFERMERÍA

Ávila Salazar Flor Elizabeth
Chalen Apolo Roxana Elizabeth

CARRERA DE ODONTOLOGÍA

Ordoñez García Janine
Vizcaino Rugel Mónica

TECNOLOGIA MÉDICAS**CARRERA DE NUTRICION, DIETETICA Y ESTETICA**

Fariño Sánchez Lourdes Gabriela
Rivero Mendoza Daniela

CARRERA DE URGENCIAS MÉDICAS

Bermeo Villón Carlos Julio
Arizala Lozano Katherine Denisse

TERAPIA FISICA

Torres Zambrano Carmen Yanina
Ramírez Lazo Diana Karina

TÉCNICA

INGENIERÍA AGROPECUARIA

Cajas Aguayo María Belén
Amores Contreras Freddy Marcelo

ECONOMÍA AGRÍCOLA

Córdova Arévalo Luisa Valeria
Andrade Andrade Luis Gustavo

INGENIERIA AGRONOMICA

Elao Barahona Claudia Amanda
Jiménez Murillo Wladimir Ediron

MEDICINA VETERINARIA

Gallegos Suárez María José
Chávez Toledo Katherine Natalia

INGENIERIA AGROINDUSTRIAL

Madrid Navia Leonel David

INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES

Vega Valdiviezo Verónica Elizabeth
Morán Riera Karla Stefania

INGENIERÍA EN ELECTROMECAICA

Murillo Avecillas Ángel Alfonso
Gaibor Núñez María Belén

INGENIERÍA EN ELECTRONICA EN CONTROL Y AUTOMATISMO

Verduga Franco Antonio
Ojeda Almagro Ana Belén

ESPECIALIDADES EMPRESARIALES

CARRERA INGENIERÍA EN MARKETING

Pozo Rogel Erick Ricardo
Perrone Ugarte Valeria

CARRERA INGENIERÍA EN COMERCIO Y FINANZAS INTERNACIONALES

Mora Cárdenas María Fernanda Ma. Fernanda Mora Cárdenas
Dousdebes Santos Santiago José

CARRERA INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE VENTAS

Leiva Intriago Pastora Esther
Antepara Muñoz Ana Julia

CARRERA DE TURISMO Y HOTELERIA

Ríos Astudillo María Cristina
Carbo Escobar María Andrea

CARRERA INGENIERÍA DE EMPRENDEDORES

Pizarro Feijoo Stefanie Mariel

Paredes Vélez Karen Ivonne

FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

CARRERA DE LENGUA INGLESA, MENCIÓN TRADUCCIÓN

Rivera Villa Dennis Alessandro
Valencia Robles Jeannette de Fátima

CARRERA DE MUSICA

Aguirre Chávez Jonathan Marcelo
Díaz López Julio Cesar

CARRERA DE ING. EN PRODUCCIÓN Y DIRECCIÓN EN ARTES MULTIMEDIA

Parrales Herrera Bryan
Vargas Matute Gary

CARRERA DE ING. EN PRODUCCIÓN Y DIRECCIÓN EN ARTES AUDIOVISUALES

Chica Martillo María Fernanda
Cañar Armijos Gabriela

EDUCACION A DISTANCIA

CARRERA DERECHO

Valencia Rodríguez Marina Johana
Calderon Sig Tu Magaly Ileana

CARRERA ADMINISTRACION DE EMPRESAS

Idrovo Haro Gabriela Stephanya
Maingon Velasco Sandra Elizabeth

CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORIA

Pacheco Caicedo Johanna Narcisa
Hidalgo Altamirano Ingrid Tatiana

CARRERA MARKETING

Rojas Arellano Juan Francisco
Traverso Yépez Luis Guillermo

CARRERA HOTELERIA Y TURISMO

Carriel Cano Mischell Abigail
Sandoval Vargas Verónica Lorena

CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA BILINGÜE

Toala Toala Jessica Jesenia
Von Buchwald Mercy Cristina

b) Culturales:

LANZAMIENTO LIBRO

-Atendiendo la invitación al lanzamiento del libro de la autoría de los doctores Carlos Varsky, Gonzalo Vizuela y Néstor Gómez, sobre el “ VIH Y SIDA EN GASTROENTEROLOGÍA “ asistí al evento el día 23 de noviembre, acto que tuvo lugar en la sala Dr. Leonidas ortega Moreira.

c) Inauguraciones

PAI (PUESTO DE AUXILIO INMEDIATO)

En conjunto con la Policía Nacional, la Universidad Católica inauguró oficialmente el 1 de diciembre el PAI (Puesto de Auxilio Inmediato). Previo al evento, la Policía realizó una mañana de aventuras con la presentación de canes amaestrados, demostraciones del GIR, luego se procedió al corte de la cinta, el develizamiento de la placa y a la bendición del mismo por parte del Padre Nestorio Álvarez.

Estuvieron presente el Crnel. de E.M. Miguel Chiriboga Hurtado, Comandante Provincial de Policía Guayas, Elizabeth Larrea de Granados (vicerrectora), Econ. Mauro Toscanini (vicerrector General) Crnel. Miguel Angel Chiriboga (comandante provincial de Policía del Guayas) y Sbnte, Cinthia Rosero. Este nuevo servicio será de gran utilidad para preservar la seguridad de la comunidad universitaria.

VENTANILLA BANCO DEL PICHINCHA

El mismo día 1 de diciembre tuvo lugar la inauguración y bendición de la ventanilla de Banco del Pichincha en nuestro campus universitario. Cuenta con dos ventanillas, un área de servicio al cliente y un cajero automático, atención de apertura de cuentas y depósito de los afiliados, y otros servicios bancarios.

Esta iniciativa nace de la alianza estratégica firmada entre la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil y el Banco del Pichincha en días anteriores, para Jaime Arango Restrepo Gerente Regional de la entidad bancaria, la idea es “bancarizar a los estudiantes de la UCSG” para que puedan crear su propia historia financiera.

d) Religiosos:

MISA DE CUMPLEAÑEROS

El viernes 26 de noviembre se celebró la eucaristía por los que cumplen años en este mes, la misa estuvo oficiada por los padres José Cifuentes, Kléber Barzallo y Nestorio Álvarez, Teófilo Gaibao y Rubén Darío Baena asistieron autoridades, funcionarios, estudiantes y empleados agasajados. Felicitaciones a los cumpleaños.

ILUMINACION DEL PESEBRE

El 1 de diciembre la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil dio inicio a la recordación del nacimiento de Jesús, iluminando el pesebre en los bajos del edificio principal, estuve acompañado de las principales autoridades, decanos de las facultades y personal administrativo de la universidad, en donde entonaron villancicos conmemorativos a la fecha.

e) Sociales:

-ALMUERZO NAVIDEÑO DE CONFRATERNIDAD PARA LOS PROFESORES.

En el Hotel Oro Verde el viernes 10 de diciembre el Eco. Mauro Toscanini Vicerrector General, la Lic. Elizabeth Larrea de Granados Vicerrectora Académica y , tuvimos el agrado de compartir un almuerzo por las festividades de Navidad con los señores catedráticos de nuestra Universidad. Además de los regalos, sorteos, música en vivo de los hermanos Miño Naranjo y del conjunto de los Corvets reinó mucha alegría y fraternidad entre los asistentes.

Este viernes 17 de diciembre ofreceremos el Almuerzo de Navidad al Personal Administrativo en el Hotel Oro Verde.

3.7.- VISITAS:

VISITA DE REPRESENTANTES DE LA RIEV Y LA UDUAL

El Dr. Michel Doumet Antón, recibió la visita del Dr. Jorge González González, Presidente de la Red Internacional de Evaluadores, RIEV, y de la Dra. Rocío Santamaría Ambríz, Coordinadora de Evaluación de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, UDUAL, quienes promueven el mejoramiento de la educación, y particularmente de la educación superior en el plano internacional, así como la formación de recursos humanos en los campos de la evaluación y la planeación de organizaciones universitarias. Durante la visita, el Dr. González compartió con los presentes las actividades de investigación evaluativa que la RIEV y la UDUAL se encuentran realizando en diversas Universidades de Latinoamérica y el Caribe.

VISITA DEL VICERRECTOR DE RELACION Y DESARROLLO DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY.

El 17 de noviembre recibimos la visita del Ingeniero Carlos Cruz Limón, Vicerrector de Relaciones y Desarrollo del Sistema Tecnológico de Monterrey, República de los Estados Unidos Mexicanos, con el fin de reiterar y confirmar las intenciones declaradas en los objetivos del Convenio Marco de Colaboración Académica y Auspicio que fue suscrito por ambas instituciones con fecha 4 de noviembre de 2009.

En la visita se ratificó mantener inalterables y enriquecidos los acuerdos y acciones futuras en la búsqueda de establecer las condiciones que permitan en el marco de mutua colaboración el llevar adelante tareas específicas en beneficio de ambas instituciones con el propósito de promover y ampliar el desarrollo y amistad internacional, estimulando y respaldando actividades y proyectos educacionales, profesionales e interculturales entre estudiantes y miembros de las dos instituciones.

El instrumento fue suscrito en el Rectorado de la UCSG, interviniendo como testigos de honor y también suscribientes, la Ing. Sandra María Ortiz Ramos, Directora para América Latina y el Caribe del Instituto Tecnológico de Monterrey y el Dr. Alberto Rigail Arosemena, Director de la Comisión de Vinculación y Relaciones Internacionales de la UCSG.

INEN

Nos visitó el Ing. Bolívar Aguilera Director del INEN el 14 de diciembre, se hizo la entrega de una placa de reconocimiento al Inen por su intermedio, por haber participado en la aprobación de la norma ISO 26000; 2010, en la cual la Universidad Católica representa al sector académico del Ecuador y de los países en desarrollo, estuvo presente el Ing. Diógenes Díaz Director de Aseguramiento de la Calidad Institucional (DACI).

3.8.- OTRAS ACTIVIDADES

MEJORES COMPAÑEROS

El viernes 10 de diciembre se efectuó el XXIII Encuentro De Mejores Compañeros de los VI cursos de Colegio S en nuestra Aula Magna, coordinado por las licenciadas Eliana Larrea y Rocío Garcés y el Ab. Guillermo Villacrès Smith.

El programa de Educación en Valores destaca a los estudiantes que fomentan la amistad y confraternidad en sus planteles.

-PRESENTACIÓN PROYECTOS SEMILLAS –FACULTAD ESPECIALIDADES EMPRESARIALES.

El día martes 7 de Diciembre atendiendo invitación personal del Eco. Luis Fernando Hidalgo Decano Facultad de Especialidades Empresariales concurrí al Aula Magna para saludar a los jóvenes estudiantes de los diferentes colegios, que presentaron proyectos con el objetivo de desarrollar nuevos modelos de negocios, donde la competitividad sea la principal herramienta para la generación de jóvenes empresarios, se expusieron 12 proyectos empresariales de diferentes Unidades Educativas que fueron visitados por 500 estudiantes, quienes además participaron de plenarias a cargo de expertos en temas de emprendimiento y liderazgo. El jurado calificador estuvo conformado por representantes de la Carrera de Emprendedores, la Cámara de Comercio de Guayaquil y el Periódico Estudiantes 2000, los proyectos más destacados tuvieron la siguiente puntuación: 1er. lugar TERRA SANTA con 9.66 pts. Colegio Americano de Guayaquil. 2do. lugar FANTASY MADE CAFÉ con 9.25 pts. Unidad Educativa Santiago Mayor. 3er. lugar TAO "ROLLING LOUGE" con 9.22 pts. Colegio Americano de Guayaquil.

El Programa Aprender a Emprender fue creado por Ian Ekintza-Bilbao y en Ecuador es Administrado por la Cámara de Comercio de Guayaquil e Implementado por la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a través de un Convenio con la Carrera de Emprendedores-Ingeniería en Desarrollo de Negocios Bilingüe de la Facultad de Especialidades Empresariales.

-EXPOSICIÓN " ECOLOGÍA, RECICLAJE Y NAVIDAD ".ORGANIZADO POR EL ECAIM Y LA FUNDACIÓN SANTIAGO DE GUAYAQUIL.

El ICAIM y la Fundación Santiago de Guayaquil inauguraron la Exposición denominada "Ecología, Reciclaje y Navidad" el 14 de diciembre a las en la planta baja del edificio principal de la UCSG.

La exposición incluía utilitarios realizados por microempresarios de los cantones de Jama, Puerto López y San Vicente de la provincia de Manabí, como parte del Proyecto de Apoyo a la Gobernabilidad y Fortalecimiento de la Gestión Pública en Atención al manejo de desechos sólidos impartido por la Fundación Santiago de Guayaquil.

Cabe indicar que la Fundación Santiago de Guayaquil impartió el curso de capacitación durante un mes a cerca de 150 personas que participaron en la elaboración de estos productos hechos con material reciclable, tales como: periódicos, revistas, fundas plásticas de comisariato, botellas plásticas de agua, yogurt, jugos.

Los productos de material reciclable estuvieron a la venta para contribuir de alguna manera al desarrollo personal y comunal de las personas que habitan en estos cantones. Los habitantes de los cantones de Jama, Puerto López y San Vicente se reunieron en grupos de compañeros, maestros, vecinos de los barrios y amas de casa para asistir al curso de capacitación. Todos ayudaron en la elaboración de estos productos, ya que lleva tiempo, esfuerzo y dedicación. La capacitación estuvo a cargo de 4 instructores y cada día elaboraban productos con material nuevo. También el ICAIM- Instituto de Cultura, Artes, Idioma y Multimedia de la Facultad de Artes y Humanidades contribuyeron con esta loable acción del reciclaje y ecología, elaborando un pesebre con botellas plásticas reciclables y un árbol ecológico hecho con papel y cartón.

3.9. - OFICIOS RECIBIDOS Y ENVIADOS

3.9.A oficio s/n Informe del Ing. Alfredo Escala Jefe de la Unidad de Cobranzas, quien nos informa de las actividades realizadas durante el mes de noviembre /2010.

9.B. Of. s/n Informe de la Lcda. Angela López Jefe de la Unidad de Crédito, en el que informa sobre las actividades realizadas durante el mes de octubre-010.

3.9.C oficio AI-121-010 del CPA José Antonio Rodríguez Auditor Interno, en el que especifica todas las actividades desarrolladas en el mes de noviembre-010).

3.9.D. oficio DE-AD-461.010 del Ing. Kléber Coronel Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, en el que nos hace llegar el Diploma de Reconocimiento y Participación en la primera edición del programa denominado Campeonato Financiero organizado por le Banco del Pichincha con el Aval de Visa y la FIFA.

3.9.E oficio SED-D-973-010 de la Mg. Magdalena Reyes Directora del SED, en el que adjunta el registro de matriculación del SED para el semestre B-.2010, matriz y red nacional de Centros de Apoyo Académico, con un total de 891 estudiantes detallados a continuación:

Estudiantes Nuevos	190
Estudiantes Antiguos	680
Convenio de pago institucional	21

La Directora nos indica el reducido número de captación estudiantil a nivel de la Red Nacional y Matriz, a pesar que supera el número de estudiantes matriculados en el semestre A-010, por lo que el diagnóstico del proceso de admisión será materia de análisis para la Comisión Especial del SED, quien proporcionará los lineamientos para incrementar el número de estudiantes para el próximo período académico 2011.

3.9.F oficio SINDE-1311-2010 del Ing. Jorge Kalil Director de SINDE, en el que nos comunica que el 19 de noviembre del presente año se conformó el Primer Directorio de la Agencia de Desarrollo Regional Económico de Guayaquil y su Área de Influencia (ADREG), Y se designó a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil como representante principal de las Universidades. La creación de esta Agencia, constituye para Guayaquil una oportunidad de participación ciudadana para la planificación, diseño y presentación de proyectos de desarrollo necesarios para nuestra región tanto local como nacional, así como gestión y consecución de recursos para su financiamiento e implementación.

3.9.G Oficio CESSTUC-501-2010 del doctor Alberto Rigail Director del Centro de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el que nos presenta la GUIA BÁSICA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD “. La mencionada Guía se ha difundido a la comunidad universitaria y este documento es producto del esfuerzo del Comité de Seguridad e Higiene del Trabajo de la UCatólica y un compromiso institucional para el CESSTUC en el desarrollo de una cultura de prevención y un sistema universitario de calidad.

3.10 .- REGISTRO

NOMBRAMIENTOS: (Sesión Consejo Universitario 17 de noviembre-010)

3.10.A Nombramiento Doctor Gustavo Ramírez Amat como Director de la Carrera de Medicina, período 2010-2012, a tiempo completo

3.10.B Nombramiento Lcda. Nora Carrera Rojas, como Directora de la Carrera de Enfermería, período 2010-2012, a tiempo completo.

3.10.C Nombramiento Doctor Antonio Aguilar Guzmán como Director de la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Médicas, a medio tiempo.

3.10.D Nombramiento Doctor Xavier Landívar Varas, como Coordinador de la Escuela de Graduados de la Facultad de Ciencias Médicas, a medio tiempo.

3.10.E Nombramiento Ingeniera Ena Ramírez Coronel, como Jefe de Presupuesto, a tiempo completo.

3.10.F Nombramiento C.P.A Walter Anchundia Córdova como Contador, a tiempo completo.

-ESCALAFÓN DOCENTE 2010

Como ya es de vuestro conocimiento, el proceso de ubicación y reubicación de Docentes Titulares en el Escalafón Docente correspondiente al año 2010, ha concluido, y se ha efectuado el pago del retroactivo la semana pasada (miércoles 8 diciembre). Han sido ubicados en este proceso 143 profesores que sumado a lo anterior da un total de 446 profesores titulares escalafonados de 487 titulares en toda la Universidad. El Econ. Mauro Toscanini como Presidente de la Comisión dará su informe.

3.11 AUTORIZACIÓN PARA EMPRÉSTITOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

El Consejo Universitario en la presente sesión ordinaria, autorizó expresamente al Rector de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil las contrataciones y suscripciones de empréstitos y obligaciones financieras hasta el monto de \$983,038,41 en caso de urgencia financiera con la obligación de informar al Consejo Universitario en la siguiente sesión del organismo. El monto señalado corresponde al uno y medio por cuanto el presupuesto de la UCSG 2010 tienen el costo total de \$65`535.893,84.

La autorización se ampara en la previsión del Art. 14, literal 1 del Estatuto Universitario, cuyo texto es el siguiente: “Autorizar al Rector la contratación y suscripción de empréstitos y obligaciones financieras de acuerdo con el monto que apruebe el Consejo Universitario al momento de aprobar el presupuesto anual de la Universidad. En caso de urgencia financiera, el Rector podrá contratar los empréstitos y obligaciones financieras hasta el uno y medio por ciento del último presupuesto aprobado, con la obligación de informar al Consejo Universitario”.

El Consejo Universitario dispuso que la certificación de esta aprobación conste como anexo y documento habilitante de los empréstitos y obligaciones que suscriba el Rector de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil”.

En consecuencia, en el Consejo Universitario queda registrado que el Rector de la UCSG, Dr. Michel Doumet Antón, solicitará al Banco del Austro la renovación de un préstamo para la institución por el valor de \$ 700,000,00, pagando únicamente los intereses. El capital se cancelará en 90 días plazo.

4. COMISION GENERAL:

Se recibe en Comisión General a los estudiantes Carlos Neira, de la Facultad de Economía, Sr. Xavier Díaz de la Carrera de Derecho que hacen una exposición con varias consideraciones acerca de las reformas al Reglamento de Elecciones Estudiantiles y plantean algunas objeciones que constan en la carta que suscriben varios estudiantes entre los que constan el Sr. Rodolfo

Baquerizo, Carlos Neira, Xavier Díaz, sobre la cual el Consejo Universitario dispuso que se solicite los correspondientes informes.

5. FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS: Reformas al Reglamento del Instituto de Biomedicina.- segunda lectura.-

Con el informe y las recomendaciones favorable de la Asesoría Jurídica (oficio AJ-314-10), se aprueba el Reglamento de Instituto de Biomedicina de la Facultad de Ciencias Médicas que a su vez fue aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad el 5 de octubre de 2005.

El texto íntegro del Reglamento de Instituto de Biomedicina aprobado en la presente sesión consta de 47 artículos y dos disposiciones generales en 10 páginas y se anexa a la presente acta como parte integrante de la misma.

6. T.E.P.E.: DESIGNACIÓN DE VOCALES

El señor Rector manifiesta que luego de la aprobación de las reformas del Reglamento de Elecciones Estudiantiles, y que se encuentra en vigencia del nuevo reglamento se debe designar a los nuevos vocales del Tribunal Electoral Permanente de Elecciones, por lo que pone a consideración el tema a los vocales del Consejo.

La sala propone algunos nombres y se resuelve designar a los siguientes:

Psic. Tomás Empuño Bujase, Presidente (ratificado)
 Dra. María Isabel Nuques Martínez
 Dr. Francisco Obando Freire
 C.P.A. Louisa Ochoa Palma (Art. 18-d)
 Kleber David Sigüencia Suárez (Art. 18-b)
 Ana Cristina Ríos Astudillo (Art. 18-b)
 Waleón Fernando Lama Chong (Art. 18-b)
 María de los Ángeles Mendoza Vélez (Art. 18 b)
 Rómulo Andrés Villamar Triviño (Art. 18 c)
 Juan José Hojas Zambrano (Art. 18 c)

7. ANTEPROYECTO DE REFORMAS ESTATUTARIAS: INFORMES DE AVANCES.

El señor Rector informa que la Comisión de Reformas Estatutaria se encuentra avanzando con las reformas del Estatuto y que se reúnen los lunes, martes y jueves.

8. EDIFICIO FEUC-G: REQUISITOS ADICIONALES DEL MIDUVI

El Consejo Universitario de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil (UCSG), en la presente sesión resuelve:

- Autorizar al Rector de la UCSG, Dr. Michel Doumet Antón, la celebración del Convenio de Cooperación entre el MIDUVI y la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil-UCSG mediante el cual se acepta la donación para la construcción de de la Sede Social del Organismo Gremial Estudiantil.(Federación de Estudiantes de la UCSG)
- Declarar de prioridad la ejecución de la obra de construcción del Edificio sede de la Federación de Estudiantes de la UCSG en la ciudadela universitaria de la Ave. Carlos Julio Arosemena Km 1 ½ .

- Autorizar al Rector de la UCSG, Dr. Michel Doumet Antón la utilización de los recursos provenientes del MIDUVI exclusivamente para la ejecución de la obra materia del Convenio.
- Disponer que el Fiscalizador de la Obra y el Auditor Interno de la UCSG –en el ámbito de sus atribuciones- supervisen y controlen la correcta utilización de los recursos provenientes del convenio celebrado por la UCSG con el MIDUVI.
- Que en caso de incumplimiento de las obligaciones referidas a la construcción del edificio de la FEUC-G, previamente demostradas legalmente con la respectiva inspección judicial, autoriza que el MIDUVI se rezarsa del valor donado equivalente al incumplimiento, solicitando el debito de la cuenta bancaria de la UCSG, de la suma que resulte del incumplimiento.

9. NOMBRAMIENTOS, LICENCIAS, RENUNCIAS Y CONTRATOS.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Licencia con sueldo durante dos meses en el semestre B/2010.

- Dr. Eduardo Merino Machado; como Coordinador de Educación Médica Continua y docente de la Facultad.

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

Licencia con sueldo durante el semestre B/10

- Dr. Ramiro Larrea Santos; como docente de Derecho Político.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Licencia con sueldo por tres meses a partir del 5 de noviembre durante el semestre B/10

- Dr. Ramiro Larrea Santos; como docente de Derecho I.

10. PETICIONES ESTUDIANTILES. Resciliaciones y anulaciones

Se aprueban las peticiones estudiantiles (resciliaciones) de las Facultades de Ciencias Médicas, Ingeniería, Ciencias Económicas, Técnica, Jurisprudencia, Arquitectura, Especialidades Empresariales, Filosofía y Arte, cuya nómina se adjunta a la presente acta.

Siendo las 15h35, se da por terminada la sesión ordinaria de Consejo Universitario de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, para constancia de todo lo cual, se elabora la presente acta que la autoriza el señor Rector y la certifica el suscrito Secretario General de la Universidad

Dr. Michel Doumet Antón
Rector

Ab. Guillermo Villacrés Smith
Secretario General